



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

IV LEGISLATURA

ACTA NÚMERO: 01

TIPO DE REUNION: INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

FECHA: 6 DE OCTUBRE DE 2006

LUGAR: SALÓN LUIS DONALDO COLOSIO, DEL RECINTO LEGISLATIVO, SITIO DONCELES Y ALLENDE SIN NÚMERO.

ASISTENCIA: ASISTIERON LOS SEÑORES DIPUTADOS: JUAN RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ, REBECA PARADA ORTEGA Y SAMUEL HERNÁNDEZ ABARCA, ASÍ COMO EL DIPUTADO AGUSTÍN GUERRERO CASTILLO.

CONVOCATORIA: SE CONVOCÓ EL 05 DE OCTUBRE DE 2006.

PRESIDENCIA: PRESIDÓ LA SESIÓN EL DIPUTADO JUAN RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ.



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

IV LEGISLATURA

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CELABRADA EL 6 DE OCTUBRE DEL 2006, EN EL SALÓN LUIS DONALDO COLOSIO, DEL RECINTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

Siendo las 13:00 horas, del día viernes 6 de octubre del dos mil seis, estando reunidos en el salón Luis Donald Colosio, para llevar a cabo la sesión de instalación de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.-----

En uso de la Palabra el Diputado Presiente Juan Ricardo García Hernández, solicita al Secretario de la Comisión pasar lista de asistencia.-----

El diputado Samuel Hernández Abarca, Secretario de la Comisión informa que se encuentran presentes los Diputados que integran la Comisión: Juan Ricardo García Hernández, Rebeca Parada Ortega y Samuel Hernández Abarca, así como el Diputado Agustín Guerrero Castillo, quien acude como invitado, señalando que existe el quórum para celebrar la sesión de instalación de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, declarando abierta la reunión de trabajo.-----

Acto seguido, se instruye al Secretario para que de lectura al orden del día, conforme a lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA
06 DE OCTUBRE DE 2006**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. instalación de la Mesa Directiva de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
3. Presentación de la Secretaria Técnica.
4. Mensaje del Presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

En uso de la Palabra el Diputado Presiente Juan Ricardo García Hernández, solicita al Secretario de la Comisión pasar lista de asistencia.

El diputado Samuel Hernández Abarca, Secretario de la Comisión informa que se encuentran presentes los Diputados que integran la Comisión: Juan Ricardo

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

2



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

IV LEGISLATURA

García Hernández, Rebeca Parada Ortega y Samuel Hernández Abarca, así como el Diputado Agustín Guerrero Castillo, quien acude como invitado, señalando que existe el quórum para celebrar la sesión de instalación de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, declarando abierta la reunión de trabajo.

En consecuencia se pone a consideración el citado orden del día, y se pregunta a los integrantes si desean hacer uso de la palabra, al no existir quien tome la palabra, se aprueba el orden del día.

2.- INSTALACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

En el siguiente punto del orden del día relativo a la instalación de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el Presidente solicita al Secretario de la Comisión dar lectura al resolutivo del **“Acuerdo mediante el cual se determina la integración de las Comisiones Ordinarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura”**, aprobado por el Pleno el 28 de septiembre del 2006, únicamente en lo que respecta a la integración de esta Comisión.

Se procede a dar lectura a dicho acuerdo conforme a lo siguiente:

“Primero.-El pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, aprueba la integración de las Comisiones Ordinarias y sus respectivas Mesas Directivas como a continuación se detalla:

“Relación de Comisiones y Comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

“Presidente diputado Juan Ricardo García Hernández, del Partido del Trabajo, Vicepresidenta diputada Rebeca Parada Ortega, del PANAL, Secretario diputado Samuel Hernández Abarca del PRD, Integrante diputado Aldo Daniel Armas Pluma del PAN, e Integrante diputado Miguel Sosa Tan del PRD.



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

IV LEGISLATURA

3.- PRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA TÉCNICA

El siguiente punto del orden del día, la presentación de la Secretaria Técnica de esta comisión, la Trabajadora Social Adriana Rivera Enríquez, quien agradece el nombramiento y se pone a las ordenes de los diputados integrantes de esta comisión.

El presidente solicita a diputados presentes, si tienen a bien dirigir algún mensaje.

En uso de la palabra la Diputada Rebeca Parada Ortega, agradece y manifiesta que como integrante de la Comisión se retomarán los puntos de Acuerdo, e Iniciativas pendientes en la III Legislatura, poniéndose a las órdenes de los presentes.

Por su parte el Diputado Samuel Hernández Abarca, expresa que le complace pertenecer a esta Comisión, ya que en su distrito hay un gran numero de personas marginadas y esta dispuesto para trabajar por ellos y este será compromiso, poniéndose a las órdenes de todos los presentes.

Posteriormente toco turno al Dip. Agustín Guerrero Castillo.- quien agradece a los diputados integrantes de la Comisión, expresándoles su respeto y respaldo a los trabajos que se inician, señalando que los capitalinos esperan buenos resultados porque una sociedad que se preocupa por los habitantes que están en una situación de vulnerabilidad, es una sociedad que respeta y que tiene futuro, esperando que exista un ánimo para llegar a acuerdos y consenso en beneficio de los ciudadanos. Asimismo manifiesta que la labor de esta Comisión es noble y generosa anhelando que los trabajos de esta Comisión se concreten en Iniciativas y acciones para mejorar las condiciones de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

4.- MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Respecto al mensaje del Diputado Presidente, manifiesta que es un honor presidir esta Comisión, reconociendo el interés de sus compañeros diputados por participar en ésta, lo cual demuestra su vocación social y de servicio a favor de aquellos ciudadanos más desprotegidos, exhortándolo a trabajar en pro de los anhelos de estos grupos, esperando que la labor sea fructífera y se logre el sentido de servicio.

No habiendo otro punto que tratar se da por concluida la sesión de instalación.

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

4



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

IV LEGISLATURA

Por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Dip. Juan Ricardo García Hernández
Presidente

Dip. Samuel Hernández Abarca
Secretario